

A.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 449

Fecha: 31/03/2026

Asiento N° 1261

Compromiso N° 398

IBCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN**

USD 54.00

LA SUMA DE: **CINCUENTA Y CUATRO Dolares 00/100 CtvS**

PUYO, 31 de Marzo del 2026

DETALLE DEL COMPROBANTE:

SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN.- PAGO DE VIATICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DIAS DEL 15 AL 17 DE MARZO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SEÑORA VICEPREFECTA DURANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA GRAN FIESTA TRADICIONAL DE SAN JOSE DE CURARAY

Usuario: ALE

DOCUMENTOS BANCARIOS


No	Beneficiario	Valor
CTA 170101089341	SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN	54.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		54.00

APLICACION CONTABLE


Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	54.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	54.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		54.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		54.00
SUMAN o PASAN USD		108.00	108.00

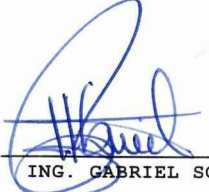
APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		54.00	54.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	54.00	54.00


MGS. LUIS LASCANO
 Director Administrativo


LCDA. MARILU ORDOÑEZ
 Directora Financiera E.


ING. JESSIE RIVADENEIRA
 Jefe De Contabilidad S.


ING. GABRIEL SOS
 Tesorero

TRB 180
01/04/2026

Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-1377-GOP

Puyo, 27 de marzo de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Sevilla Dahua Magaly Carmen.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2026-5158-SOLOP, de fecha 27 de Marzo de 2026, proceder conforme a la Resolución a la resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R del 01 de octubre de 2025 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo a lo establecido en la Resolución, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo al trámite **"PAGO DE VIÁTICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DÍAS DEL 15 AL 17 DE MARZO DEL 2026, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y APOYO TÉCNICO A LA SEÑORA VICEPREFECTA DURANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA GRAN FIESTA TRADICIONAL DE SAN JOSÉ DE CURARAY"**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN**, por el valor de **\$ 54.00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:
- GADPPZ-FINANCIERO-2026-5158-SOLOP

Anexos:
- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2026-5158-solop.pdf

Copia:
Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 398

Certificación No: 394

Transacción No: 2532

Fecha: 24/03/2026

Proveedor: SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN

Identificación: Cédula 1600819005

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 17521-M		20/03/2026	54.00
MEMORANDO 1849-M		12/03/2026	580.00

DETALLE:

SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN.- VIATICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DIAS DEL 15 AL 17 DE MARZO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SEÑORA VICEPREFECTA DURANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA GRAN FIESTA TRADICIONAL DE SAN JOSE DE CURARAY

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	54.00	8,167.15
Total =>	54.00	8,167.15




54.00



Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Validar electrónicamente con FirmaEC

Lic. Marcelo Cueva
Jefe De Presupuesto (E

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN.- VIATICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DIAS DEL 15 AL 17 DE MARZO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SEÑORA VICEPREFECTA DURANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA GRAN FIESTA TRADICIONAL DE SAN JOSE DE CURARAY		BIENES SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 54,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 122-DA-LL-2026	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 447	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 426	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades		-
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		24/3/2026	
Revisado por:			
 Manuel Chicaiza CONTADOR 1		 Jessie Rivadeneira JEFE DE CONTABILIDAD (S)	
		 Gabriel Sosa Tesorero	



Detalle OPIS Tramitadas en el SPI

Banco Central del Ecuador

Nro. Ref. BCE: 22160127 Fecha: 01/04/2026
 Institución Pública: GAD PROV PASTAZA Institución: TODOS
 Nro. Cuenta: 1210014 Nro. Cuenta: TODOS

# Referencia Inst.	Institución Financiera	# Cta. Beneficiario	Monto	# Ced. Identidad	Nombre Beneficiario	Tipo Cuenta	Estado	Observación
180	COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	170101089341	54.00	1600819005	SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN	02 OPI ACREDITADA	02 OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 449
180	COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	170101009210	216.00	1600362618	CARRASCO SANCHEZ EDWIN FABIAN	02 OPI ACREDITADA	02 OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 450
180	COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	170101018851	216.00	1600409500	GREFA VARGAS WILSON FERNANDO	02 OPI ACREDITADA	02 OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 451
180	COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	51206	216.00	1600644429	VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMAND	02 OPI ACREDITADA	02 OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 452
180	BANCO PICHINCHA C.A.	3087545204	83.00	0190123626001	ASEGURADORA DEL SUR C.A.	01 OPI ACREDITADA	01 OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 485
180	BANCO PICHINCHA C.A.	3087545204	50.56	0190123626001	ASEGURADORA DEL SUR C.A.	01 OPI ACREDITADA	01 OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 486
180	COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	170101061210	216.00	1600290181	GUEVARA BARRERA ANGEL EDUARDO	02 OPI ACREDITADA	02 OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 487
Totales:			7	1,051.56				

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**INFORME DE LA COMISION N° 426**

Fecha: 18/03/2026
Cédula: 1600819005

Funcionario: SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN
Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1

Unidad Administrativa: VICEPREFECTURA

En las Provincia(s): PASTAZA

Lugar(es) Comisión: CURARAY

Fecha de Salida: 15/03/2026

Fecha de Retorno: 17/03/2026

Días Comisión: 2

Hora de Salida: 04:00
Hora de Retorno: 20:00
Horas Comisión: 16:00

Transporte: 0

Ruta: TERRESTRE

Transporte: 0

Ruta: FLUVIAL

Transporte: 0

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 397

Fecha: 23/03/2026

Funcionario: SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN

Cédula: 1600819005

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 15/03/2026

Hora de Salida: 04:00

Fecha de Retorno: 17/03/2026

Hora de Retorno: 20:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 16:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

SE BRINDO LA ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SRA. VICEPREFECTA A LA GRAN FIESTA TRADICIONAL DE SAN JOSE CURARAY

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
15/03/2026	2	16:00	0	CURARAY	ZONA B	80.00
DETALLE						
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL DETALLE		80.00
VALORES A PAGAR						
				VIATICOS AL INTERIOR		54.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		54.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		24.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		30.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		54.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		54.00
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		30.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha	Valor	
FACTURA	122006	ELIZABETH CHICAIZA.- ALIMENTOS		13/03/2026	30.00	

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 447

Fecha: 12/03/2026
Cédula: 1600819005

Funcionario: SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN
Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1
Unidad Administrativa: VICEPREFECTURA
Provincia(s): PASTAZA
Lugar(es) Comisión: CURARAY
Fecha de Salida: 15/03/2026
Fecha de Retorno: 17/03/2026
Días Comisión: 2
Transporte: TERRESTRE
Transporte: FLUVIAL
Transporte: TERRESTRE
Aprobado Por:

Hora de Salida: 04:00
Hora de Retorno: 19:00
Horas Comisión: 15:00

Ruta: PUYO-PAPARAGUA
Ruta: PAPARAGUA-CURARAY
Ruta: CURARAY-PUYO

CALCULO DE VIATICOS N° 384

Fecha: 23/03/2026
Cédula: 1600819005

Funcionario: SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN
Provincia(s): PASTAZA
Fecha de Salida: 15/03/2026
Fecha de Retorno: 17/03/2026
Días Comisión: 2
Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO
Detalle:

Hora de Salida: 04:00
Hora de Retorno: 15:00
Horas Comisión: 15:00

BRINDAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SRA. VICEPREFECTA A LA GRAN FIESTA TRADICIONAL DE SAN JOSE CURARAY

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
15/03/2026	2	23:03	<input checked="" type="checkbox"/>	CURARAY	ZONA B	80.00
DETALLE						
						80.00
						80.00
						80.00
						0.00
						80.00


CONTABILIDAD
Elaborado


CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **447** **FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)**
12/03/2026

VIATICOS **MOVILIZACIONES** **SUBSISTENCIAS** **ALIMENTACION**

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN		PUESTO QUE OCUPA ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CURARAY - PASTAZA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR VICEPREFECTURA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 15/03/2026	HORA SALIDA (hh:mm) 04:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 17/03/2026	HORA LLEGADA (hh:mm) 19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA **VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO**
SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuente de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viaticos

BRINDAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SRA. VICEPREFECTA A LA GRAN FIESTA TRADICIONAL DE SAN JOSE CURARAY

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	.	PUYO-PAPARAGUA	15/03/2026	04:00	15/03/2026	19:00
FLUVIAL	.	PAPARAGUA-CURARAY	15/03/2026	07:00	15/03/2026	14:00
TERRESTRE	.	CURARAY-PUYO	17/03/2026	07:00	17/03/2026	19:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOP. PEQ EMPRESA **TIPO DE CUENTA:** AHORROS **No. DE CUENTA:** 170101089341

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

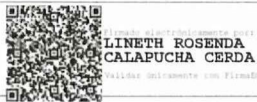
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN

CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA

. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
 . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	Solicitud: 447 Informe: 426	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 18/03/2026
--	------------------------------------	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN	PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CURARAY - PASTAZA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR VICEPREFECTURA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN	
	VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE BRINDO LA ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SRA. VICEPREFECTA A LA GRAN FIESTA TRADICIONAL DE SAN JOSE CURARAY


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	15/03/2026	17/03/2026	
HORA hh:mm	4:00	20:00	

TRANSPORTE



TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	.	PUYO-	15/03/2026	04:00	15/03/2026	19:00
FLUVIAL	.	PAPARAGUA-	15/03/2026	07:00	15/03/2026	14:00
TERRESTRE	.	CURARAY-PUYO	17/03/2026	07:00	17/03/2026	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <p>Firmado electrónicamente por: MAGALY CARMEN SEVILLA DAHUA</p> <p>NOMBRE: SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN</p>	

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: LINETH ROSENDA CALAPUCHA CERDA</p> <p>CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: LINETH ROSENDA CALAPUCHA CERDA</p> <p>CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA</p>



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA

Pastaza

Fecha:

Recibido:

Número:

Hora: 10:40

20 MAR 2026
Pao Pao

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-17521-M

Puyo, 20 de marzo de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: CONTROL PREVIO AL PAGOS DE VIÁTICOS: VIAJE COMUNIDAD SAN JOSE
-CURARAY.

De mi consideración:

Estimada Directora, en atención al memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-1864-M, suscrito por la Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, mediante el cual manifiesta:

"Estimado Señor Director, en referencia a la invitación recibida por parte del Sr. Ramon Padilla Presidente del Priostel, mediante el documento Nro. GADPPz-RECEPCION-2026-40665-E, en el cual extiende una invitación de "Gran Fiesta Tradicional" en donde menciona lo siguiente :

..).Reciba un cordial saludo, por medio del presente, yo Sr. Ramon Padilla, en calidad de prioste de la gran fiesta tradicional de san José de Curaray, me permito solicitar muy respetuosamente su valiosa apoyo para el desarrollo de esta importante celebración cultural y comunitaria. La fiesta tradicional se llevará a cabo los días 14,15,16 de marzo del 2026, en comunidad de san José de Curaray, evento que se realiza con el propósito de fortalecer nuestras tradiciones, promover la unión comunitaria y compartir con los habitantes y visitantes de la zona. Aprovecho la ocasión para invitarle cordialmente a ser parte de esta importante celebración cuya presencia será de gran valor para nuestra comunidad"

Y en base a la autorización emitida a la Dirección Administrativa y la disposición emitida a la Lcda. Magaly Sevilla (Asistente Asministrativo I) y al Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda (Técnico en Promoción Social y Comunitario) por la Lcda. Lineth Calapucha, SOLICITO su AUTORIZACION para el PAGO DE VIATICOS según el informe presentado de los días: domingo 15 al martes 17 de marzo del 2026 del siguiente personal:

- *Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda (Vice- Prefecta Provincial de Pastaza)*
- *Lcda. Magaly Carmen Sevilla Dahua (Asistente Asministrativo I)*
- *Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda (Técnico en Promoción Social y Comunitario)"*

Con los antecedentes expuestos, me permito solicitar de la manera más gentil se realice el control previo de la documentación adjunta, conforme a lo establecido en la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-0754-R de fecha 01 de Octubre de 2025, a fin de proceder posteriormente con la autorización y el pago correspondiente a favor de: **LINETH ROSENDA CALAPUCHA CERDA, MAGALY CARMEN SEVILLA DAHUA, HIPÓLITO ARMANDO VARGAS INMUNDA**, por concepto de **pago de viáticos, 15 al 17 de marzo.**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-17521-M

Puyo, 20 de marzo de 2026

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-VP-2026-1864-M

Anexos:

- viaticos_curaray_15-17.zip

Copia:

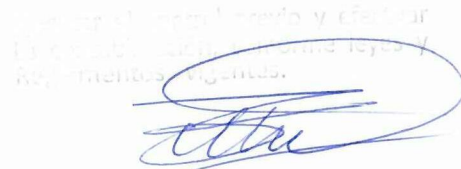
Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo I /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo I

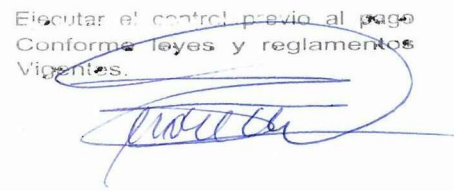
GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Cargo a: CONTADOR (A) GENERAL
Fecha: **20 MAR 2026**

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Cargo a: CONTADOR (A) GENERAL
Fecha: **20 MAR 2026**

Ejecutar el control previo al pago
Verificando de conformidad con la
legislación financiera, conforme a la
legislación vigente.


Ejecutar el control previo y efectuar
el pago de conformidad con las leyes y
reglamentos vigentes.


GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Cargo a: TESORERO (A) GENERAL
Fecha: **20 MAR 2026**

Ejecutar el control previo al pago
Conforme leyes y reglamentos
vigentes.


Firmado electrónicamente por:
**LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE**
Verificar electrónicamente con Firmas@

Fecha: 19 MAR 2026

Recibido: Pamela M

Memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-1864-M

Puyo, 19 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: SOLICITO LA AUTORIZACIÓN DEL INFORME PAGOS DE VIÁTICOS: VIAJE
COMUNIDAD SAN JOSE -CURARAY.

De mi consideración:

Estimado Señor Director, en referencia a la invitación recibida por parte del Sr. Ramon Padilla Presidente del Priostel, mediante el documento Nro.GADPPz-RECEPCION-2026-40665-E, en el cual extiende una invitación de "Gran Fiesta Tradicional" en donde menciona lo siguiente :

..Reciba un cordial saludo, por medio del presente, yo Sr. Ramon Padilla, en calidad de prioste de la gran fiesta tradicional de san José de Curaray, me permito solicitar muy respetuosamente su valiosa apoyo para el desarrollo de esta importante celebración cultural y comunitaria.

La fiesta tradicional se llevará a cabo los días 14,15,16 de marzo del 2026, en comunidad de san José de Curaray, evento que se realiza con el propósito de fortalecer nuestras tradiciones, promover la unión comunitaria y compartir con los habitantes y visitantes de la zona.

Aprovecho la ocasión para invitarle cordialmente a ser parte de esta importante celebración cuya presencia será de gran valor para nuestra comunidad"

Y en base a la autorización emitida a la Dirección Administrativa y la disposición emitida a la Lcda. Magaly Sevilla (Asistente Asministrativo1) y al Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda (Técnico en Promoción Social y Comunitario) por la Lcda. Lineth Calapucha, SOLICITO su AUTORIZACION para el PAGO DE VIATICOS según el informe presentado de los días: domingo15 al martes17 de marzo del 2026 del siguiente personal:

- Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda (Vice- Prefecta Provincial de Pastaza)
- Lcda. Magaly Carmen Sevilla Dahua (Asistente Asministrativo1)
- Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda (Técnico en Promoción Social y Comunitario)

Particular solicito para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-1864-M

Puyo, 19 de marzo de 2026

Anexos:

- viaticos_curaray_15-17.zip

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Téc. Beatriz Mimaa Huamoñi Coba - Asistente Administrativo I



San José de Curaray, 19 de enero 2026

Licenciada
Lineth Calapucha
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

GOBIERNO PROVINCIAL PASTAZA	
Recibido:	Kinkia Shimpket
Fecha:	19 ENE 2026
Hora:	12:15
Número:	40665 - C

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo. Por medio del presente, yo, Sr. Ramón Padilla, en calidad de **prioste** de la **gran fiesta tradicional de San José de Curaray**, me permito solicitar muy respetuosamente su valioso apoyo para el desarrollo de esta importante celebración cultural y comunitaria.

La fiesta tradicional se llevará a cabo los días **14, 15 y 16 de marzo de 2026**, en la comunidad de **San José de Curaray**, evento que se realiza con el propósito de fortalecer nuestras tradiciones, promover la unión comunitaria y compartir con los habitantes y visitantes de la zona.

En tal virtud, solicito de la manera más comedida el apoyo con los siguientes insumos:

- 100 galones de combustible
- 1 quintal de arroz
- 1 saco de papas
- 1 caja de sardinas
- 50 libras de avena
- 30 libras de azúcar
- 50 libras de lenteja
- 20 baldes

Estos insumos serán destinados para la alimentación de las personas que colaboran en la organización del evento, mientras que el combustible será utilizado para el transporte y la logística necesaria durante los días de la festividad.

Aprovecho la ocasión para **invitarle cordialmente** a ser parte de esta importante celebración, cuya presencia será de gran valor para nuestra comunidad.

Seguro de contar con su comprensión y apoyo, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Ramón Padilla
PRIOSTE

0985176385

CERTIFICACIÓN POA Nro. 122-DA-LL-2026

Puyo, 12 de marzo de 2026

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisfice, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Ordenanza Nro. 148 se presenta la " ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026", mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO
PROGRAMA: ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA
PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS /TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN/ COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor
Viáticos y Subsistencias en el Interior	530303	\$160

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Mgs. Luis Lascano
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 Elaborado por: Lcda. Jessenia Benavides

Memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-1844-M

Puyo, 12 de marzo de 2026

PARA: Sr. Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda
Técnico en Promoción Social y Comunitaria
Srta. Lcda. Magaly Carmen Sevilla Dahua
Asistente Administrativo 1

ASUNTO: DISPOSICIÓN PARA LA ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA
PARTICIPAR -INVITACIÓN "GRAN FIESTA TRADICIONAL DE SAN JOSÉ DE
CURARAY"

De mi consideración:

Estimado Señor Director en referencia a la invitación recibida el 02 de marzo del 2026, con numero de documento: GADPPZ-RECEPCION-2026-40665-E por parte de San José de Curaray, en donde refiere lo siguiente:.

(..) *"Reciba un cordial saludo, por medio del presente, yo Sr. Ramon Padilla, en calidad de prioste de la gran fiesta tradicional de san José de Curaray, me permito solicitar muy respetuosamente su valiosa apoyo para el desarrollo de esta importante celebración cultural y comunitaria. La fiesta tradicional se llevará a cabo los días 14,15,16 de marzo del 2026, en comunidad de san José de Curaray, evento que se realiza con el propósito de fortalecer nuestras tradiciones, promover la unión comunitaria y compartir con los habitantes y visitantes de la zona. Aprovecho la ocasión para invitarle cordialmente a ser parte de esta importante celebración cuya presencia será de gran valor para nuestra comunidad"*

Con este antecedente DISPONGO a ustedes me asistan y acompañen, a esta invitación gran fiesta tradicional de san José de Curaray que se llevara a cabo en la comunidad San José de Curaray los días 14,15,16 de marzo del 2026, cabe indicar que la salida será este domingo 15 de marzo de 2026 a partir de las 4h:00 horas am, desde ciudad de Puyo.

Agradezco su atención y compromiso con el trabajo institucional.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA



Memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-1844-M

Puyo, 12 de marzo de 2026

Anexos:

- oficio_san_jose_de_curaray.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Téc. Beatriz Mimaa Huamoñi Coba - Asistente Administrativo I



Firmado electrónicamente por
**LINETH ROSENDA
CALAPUCHA CERDA**
Validar electrónicamente con FirmaEC

Memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-1846-M

Puyo, 12 de marzo de 2026

PARA: Srta. Lcda. Magaly Carmen Sevilla Dahua
Asistente Administrativo 1

ASUNTO: DISPONGO LA AUTORIZACIÓN PARA LABORAR CON VIÁTICOS -INGRESO
A LA COMUNIDAD SAN JOSE DE CURARAY.

De mi consideración:

Estimada Srta. Asistenta, en referencia a la invitación recibida el 19 de Enero del 2026 por medio del Memorando Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-38541-E, en donde refiere lo siguiente;

“ Reciba un cordial saludo, por medio del presente, yo Sr. Ramon Padilla, en calidad de prioste de la gran fiesta tradicional de san José de Curaray, me permito solicitar muy respetuosamente su valiosa apoyo para el desarrollo de esta importante celebración cultural y comunitaria.

La fiesta tradicional se llevará a cabo los días 14,15,16 de marzo del 2026, en comunidad de san José de Curaray, evento que se realiza con el propósito de fortalecer nuestras tradiciones, promover la unión comunitaria y compartir con los habitantes y visitantes de la zona.

Aprovecho la ocasión para invitarle cordialmente a ser parte de esta importante celebración cuya presencia será de gran valor para nuestra comunidad”

Con lo antes expuesto, SOLICITO y AUTORIZO para LABORAR CON VIATICOS, desde el día Domingo 15 y lunes 16 de marzo del 2026, a la funcionaria: Lcda. Magaly Carmen Sevilla Dahua

Asistente Administrativo 1, a fin de dar cumplimiento con la actividad comprometida.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA



DEPOSITO DE HUEVOS
 CHICAIZA CHICAIZA ELIZABETH MARIBEL
 RUC: 1600547564001
 JACINTO DAVILA Y ATAHUALPA
 PUYO-PASTAZA

Factura No 001-002 000122006

Autorización SRI:

13032026011600547564001200100200012200626C

Fecha: 13-mar-2026 16:21 Vende: AN

Ced/RUC: 1600819005

Nombre: SEVILLA DAHUA MAGALY CARMEN

Dirección: PUYO

CAN	DESCRIPCION	P.UNIT	TOTAL
1	FIDEO COMBO CATEDRAL	1.75	1.75
2	REALATUN X3	2.40	4.80
1	SAVITAL SHAMPOO 150ML	2.00	2.00 ^t
1	KARICIAS PAÑITOS HUMED	1.00	1.00 ^t
2	SAL PACIFICO 1KG	0.50	1.00
2	VALDEZ 1KG	1.00	2.00
1	COLGATE TRIPLE ACCION	1.15	1.15 ^t
1	VELA TITANIUM	1.00	1.00 ^t
2	PROTEX JABON 110G	1.00	2.00 ^t
2	LAVA TODO X2	1.35	2.70 ^t
1	FAMILIA TRIPLE PLUS PH X	1.90	1.90 ^t
3	LENTEJA LB	0.90	2.70
4	FIDEO LB \$0.60	0.60	2.40
6	HARINA LB	0.50	3.00
4	AVENA Lb	0.50	2.00
6	ARROZ Lb	0.60	3.60

FORMA DE PAGO		Subtotal	33.47
EFFECTIVO	35.00	IVA 0%	23.25
DINERO ELEC.	0.00	IVA 15%	10.22
TARJ. CRED./DEB.	0.00	Valor IVA	1.53
OTROS	0.00	Total	35.00
		Recibido:	35.00
		Vuelto:	0.00
		Saldo:	0.00

INFORME DE ACTIVIDADES

PARTICIPACION EN LA "GRAN FIESTA TRADICIONAL" DE LA PARROQUIA CURARAY

DATOS GENERALES:

NOMBRES Y APELLIDOS: Lcda. Magaly Carmen Sevilla Dahua

CARGO: Asistente 1

AREA: Viceprefectura del GADPPz

FECHA: 19 de marzo de 2026.

INTRODUCCION:

En base a la disposición recibida el 12 de marzo de 2026 por parte de la Lcda. Lineth Calapucha Viceprefecta de Pastaza, mediante el Memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-1844-M, en donde se menciona lo siguiente:

..“Con este antecedente DISPONGO a ustedes me asistan y acompañen, a esta invitación gran fiesta tradicional de san José de Curaray que se llevara a cabo en la comunidad San José de Curaray los días 14,15,16 de marzo del 2026, cabe indicar que la salida será este domingo 15 de marzo de 2026 a partir de las 4h:00 horas am, desde ciudad de Puyo”

Y en base al Memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-1846-M, en donde solicita la autorización para laborar con viáticos, se proceda a solicitar las certificaciones POA mediante el Memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-1847-M y la aprobación del Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-17446-M, a la cual autorización, Memorando Nro. GADPPZ-PRESUPUESTO-2026-5672-M, por parte de la dirección financiera, se procede a realizar el viaje.

OBJETIVO

Brindar acompañamiento y asistencia a la autoridad Lcda. Lineth Calapucha Viceprefecta de provincia de Pastaza durante el evento de la participación en la "Gran fiestas tradicionales de San Jose en la parroquia Curaray.

Equipo apoyo del GADPPz

	CARGO
Autoridad:	Lcda. Lineth Calapucha Vice Prefecta Provincial de Pastaza
Equipo de apoyo:	Lcda. Magaly Carmen Sevilla Dahua Asistente Administrativo 1
	Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda Tecnico Social y comunitario
	Ing. WILLAM NIC LOZA CAMINO ANALISTA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Desarrollo del viaje:

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
DOMINGO 15/03/2026	4H00	Movilización Salida Puyo - Paparangua	Conductor	1 vehículo
	07h00	Llegada al puerto Paparangua-San Jose de Curaray	Autoridad y equipo técnico	1 canoa
	19h30	Merienda y descanso en la comunidad san Jose	Autoridad y equipo técnico	1 canoa
LUNES 16/03/2026	07H30	espacio de desayuno	Autoridad y equipo técnico	1 canoa
	09h00	Movilización al lugar del evento	Autoridad y equipo técnico	1 canoa
	09h15	participación al evento	Autoridad y equipo técnico	1 canoa
	12h30	espacio de almuerzo	Autoridad y equipo técnico	1 canoa
	13h00	visitas a las comunidades aledañas	Autoridad y equipo técnico	1 canoa
	18h00	Merienda y descanso en la comunidad san Jose	Autoridad y equipo técnico	1 canoa
MARTES 17/03/2026	06H10	espacio de desayuno	Autoridad y equipo técnico	1 canoa
	07h00	Salida de la comunidad san José Curaray	Autoridad y equipo técnico	1 canoa
	2h00	Llegada puerto Toñampare	Autoridad y equipo técnico	1 canoa
	20h00	Llegada a la ciudad de Puyo	Autoridad y equipo técnico	1 vehículo

CONCLUSIONES:

Se cumplió con el apoyo logístico y asistencia a la Lcda. Lineth Calapucha Viceprefecta del GADPPZ ante la participación en la "Gran fiestas tradicionales de San Jose en la parroquia Curaray.

Elaborado por:



Lcda. Magaly Sevilla
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1

ANEXO- (debe ir)

- Fotografía
- Solicitud e informe Yupak
- Facturas alimentación y hospedaje



